

MENDOZA, 06 MAY 2013

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 8605/2013, en la que el Director del Área Informática, Ing. Roque Ermino D'AMBROSIO solicita la incorporación de Profesionales a la Comisión Asesora integrada por Resolución N° 489/2012-FI.

CONSIDERANDO:

Que por dicha disposición se designó una Comisión Asesora para que se aboque a la elaboración de un proyecto de desarrollo de TIC's en el ámbito de la Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Incorporar a la Comisión Asesora designada por Resolución N° 489/2012-FI, para la elaboración de un proyecto de desarrollo de TIC's en el ámbito de la Facultad, a los siguientes profesionales:

- . Dr. Martín Gonzalo MARCHETTA
- . Dr. Leonardo Daniel EUILLADES
- . Dr. Jorge Eduardo NUÑEZ Mc LEOD

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 151 / 13

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO